

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ORQUIGAS  
DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES ORQUIDEAS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 17 de abril del 2019 en las oficinas de la Compañía **ORQUIGAS DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES ORQUIDEAS S.A.**, se reunieron los accionistas de la sociedad en la cual consta el 100% del capital social de la compañía cuyo capital es por US\$. 10,050 las cuales están representadas por 10.050 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, cuyos accionistas son: Sr. Rafael Martínez Pozo por US\$. 6,030, Sr. Rafael Martínez Santos por US\$. 2,010 y Srta. Sara Martínez Santos por US\$. 2,010; todos de nacionalidad ecuatoriana, quienes aceptan la celebración de la presente Junta General, de acuerdo en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración.
- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.
- Conocer y aprobar el informe de Auditoria Externa por el ejercicio económico 2018.
- Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

Aceptan el orden del día y se procede a la instalación de la Junta, para lo cual el secretario verifica la totalidad del capital suscrito y pagado y de inmediato hace conocer cada uno de los puntos a los accionistas los cuales deliberan y resuelven de la siguiente manera:

- Aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración.
- Aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2018.
- Aprobar el informe del Auditor Externo por el ejercicio económico 2018.
- Aprobar los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ORQUIGAS  
DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES ORQUIDEAS S.A.**

Tratado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta, luego de ser leído a los presentes esta es aprobada por unanimidad.

Acto seguido se levanta la sesión a las doce horas, firma el accionista mayoritario en representación del capital suscrito de la compañía.

Certificación.- Certifico que el Acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros de la Compañía **ORQUIGAS DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES ORQUIDEAS S.A.,**

Atentamente,



---

**Rafael Martínez**

**Representante Legal**

**ORQUIGAS DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES ORQUIDEAS S.A.,**